Los magistrados doña María Jesús Muriel, don Manuel Ruiz de Lara y don Jesús Villegas anunciarán a las 12:30 horas del día 26 de octubre de 2013 los doce candidatos más votados a las elecciones alternativas al Consejo General del Poder Judicial organizadas por la Asamblea General de Jueces. Se leerá acta notarial redactada por el notario de Madrid, don Ignacio Gomá.

Más de trescientos cincuenta jueces españoles de todo el territorio nacional, independientes de cualquier grupo político, económico o periodístico, acordaron la celebración de proceso electoral alternativo, de carácter simbólico en el que, a través de correo electrónico, se eligieran a doce representantes de toda la carrera judicial.

Es un gesto de protesta y de dignidad, una llamada de auxilio al pueblo español para que distinga entre los jueces de base, a los que repugna la politización, y los intentos de control ajenos a la carrera judicial.

Un millar de jueces han emitido su voto en las elecciones alternativas.